

San Vicente, 26 MAR 2026

**RESOLUCIÓN (CS) N° 017-26**

**VISTO** el Expediente N° 063/2026, y,

**CONSIDERANDO:**

**QUE**, el Secretario de Extensión, Cultura y Relaciones Institucionales adjunta informe correspondiente a la Secretaría que tiene a su cargo, período 2025, para su respectivo análisis y posterior aprobación;

**QUE**, luce el informe detallado con los logros alcanzados, dificultades, desafíos a futuro, las propuestas para el 2026, junto con la dimensión de las actividades y programas de extensión universitaria;

**QUE**, ha intervenido la Comisión de Enseñanza e Investigación, mediante dictamen pertinente, sugiriendo la toma de conocimiento y aprobación del Informe correspondiente a la Secretaría de Extensión, Cultura y Relaciones Institucionales, periodo 2025;

**QUE**, el presente trámite fue puesto a consideración del Consejo Superior en su Sesión Ordinaria N° 01, la cual se llevó a cabo en fecha 26 de marzo de 2026;

Lo dispuesto por el Estatuto de la Universidad Nacional del Alto Uruguay;

Por ello,

**Copia Fiel**  
Leandro Thiessen  
ÁREA DE DESPACHO  
DEL CONSEJO SUPERIOR  
Universidad Nac. del Alto Uruguay





**UNAU**  
Universidad Nacional  
del Alto Uruguay

- 2026 -

"Año de la Grandeza Argentina"

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTO URUGUAY**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º: TOMAR CONOCIMIENTO y APROBAR** el Informe Anual de Gestión de la Secretaría de Extensión, Cultura y Relaciones Institucionales, período 2025, cuyo ANEXO forma parte integrante de la presente.

**ARTÍCULO 2º:** Regístrese, comuníquese, notifíquese, y, cumplido, archívese.

**NICOLAS ROBLEDO LOZA**  
SECRETARIO DEL CONSEJO  
SUPERIOR



**Cr. FERNANDO J. SENOZUE**  
RECTOR  
Universidad Nac. del Alto Uruguay

**COPIA FIEL**  
Leandro Thiessen  
AREA DE DESPACHO  
DEL CONSEJO SUPERIOR  
Universidad Nac. del Alto Uruguay



**INFORME DE LA SECRETARÍA DE EXTENSIÓN, CULTURA Y  
RELACIONES INSTITUCIONALES 2025**

Durante el año 2025 como Secretaría nos hemos puesto el objetivo de profundizar las acciones que veníamos desarrollando los años anteriores, que nos permitan consolidar una identidad institucional, fortalecer el vínculo y la integración comunitaria y construir más herramientas para la instauración concreta de la tercera función universitaria, la extensión, en el imaginario y en el hacer cotidiano de toda la comunidad universitaria.

En ese camino cada área que compone la Secretaría de Extensión tuvo la tarea de generar propuestas que implicaran crecimiento, ampliación y consolidación. Claramente nos vimos atravesados por las dificultades económicas estructurales del Sistema Universitario, que nos impidieron en algunos casos poder continuar el trabajo de la manera que se pensaba inicialmente. Aún así, se buscaron diferentes mecanismos para lograr acercarnos lo máximo posible a nuestros objetivos.

En materia general de la Secretaría de Extensión, dejando espacio para los informes individuales de cada área que la integra que se adjunta al presente relato, nos gustaría dar cuanta del crecimiento que hemos tenido, fundamentalmente en un aspecto que teníamos pendiente y que es un objetivo del sistema universitario en su conjunto: la curricularización de la extensión universitaria.

A fines del 2024, en la sesión de Consejo Superior del mes de Diciembre, logramos aprobar el Programa de Curricularización de la Extensión Universitaria, y fue durante el 2025 que lo pusimos en funcionamiento. Con la designación de un coordinador del Programa elaboramos los formularios y los procedimientos administrativos de presentación que nos permitieron tener las herramientas para trabajar codo a codo con los docentes.

En un primer momento generamos reuniones y espacios de diálogo con los profesores, coordinadores y directores. El objetivo fue dar a conocer esta nueva acción, explicar lo que implica la curricularización, su función pedagógico-didáctica, y el potencial que tiene en la formación estudiantil. También en las reuniones se explicaba la forma de completar los formularios, como se debía llevar adelante la redacción y se dejaba

**COPIA FIEL**  
Leandro Thionsson  
ÁREA DE DESPACHO  
DEL CONSEJO SUPERIOR  
Universidad Nacional del Alto Uruguay

el contacto del coordinador del Programa para consultas y dudas, así como también para el seguimiento de las mismas.

Si bien el entusiasmo fue genuino por parte de los Directores, Coordinadores de Carrera y los docentes que participaron de las reuniones, no logramos avanzar inicialmente en la concreción de propuestas. Fue recién entre los meses de Agosto/Septiembre, cuando se presentó un proyecto de Prácticas Socio-Comunitarias (modalidad presentada como curricularización), que fue evaluada según lo indica el reglamento, y aprobada por el Consejo Superior Universitario mediante Resolución (CS) N.º 094/25.

El proyecto presentado fue desde la cátedra Planeamiento y Gestión de la Producción de la Licenciatura en Administración de Negocios, en articulación con una empresa PORTAPLAC. Este proyecto denominado "Análisis del proceso productivo de una PYME que fabrica puertas de madera maciza y contrachapada", tuvo como objetivo la elaboración de análisis y diagnóstico de los procesos productivos de la empresa pero reconociendo el valor de la experiencia y los saberes que tienen quienes llevan adelante la PYME. Se generaron espacios de diálogos y escucha activa que permitieron una lectura de los procesos y datos más genuina, presentando finalmente sugerencias que mostraban una articulación entre los saberes desarrollados en la cátedra y la territorialidad empresarial.

En consonancia con esta tarea, continuamos con las convocatorias a la presentación de proyectos y actividades de Extensión. Para ello volvimos a realizar la presentación de bases y condiciones 2025, con actualizaciones presupuestarias para cada tipo de proyecto, con una diferencia particular en esta convocatoria. Producto de experiencias de años anteriores, esta vez mantuvimos la convocatoria abierta durante todo el ciclo lectivo, lo que nos permitió que los docentes elaboren mas propuestas y proyectos de mayor duración en algunos casos.

Con el objetivo de construir datos de la Secretaría, una falencia identificada durante el 2024, nos propusimos digitalizar las Disposiciones de todos los años y hacer un relevamiento de todos los proyectos, cursos, actividades y acciones vinculadas a extensión desde el 2020 hasta el 2025. Esta tarea implicó en principio establecer que datos íbamos a extraer de los proyectos, elaborar la tabla y el esquema de recolección y escritura

**COPIA FIEL**

Leonora Thionson  
ALCA DE DESPACHO  
DEL CONSEJO SUPERIOR  
Universidad Nacional del Alto Uruguay

de los mismos, así como también desarchivar los expedientes donde se trataron cada acción de extensión. La tarea aún se encuentra en desarrollo, sin embargo, pudimos elaborar un mapeo general e inicial sobre la cantidad de acciones, según cada uno de los tipos y modalidad existente por reglamentación que se realizaron cada año. Quedan excluidas de esta exposición los Cursos de las Escuelas Universitarias de Oficios y de Lenguas y los Talleres del Espacio Cultural Universitario.

| Año/Actividad | Proyectos de Extensión<br>(Reglamento desde el 2019) | Cursos/Seminarios de Extensión<br>(Dependieron de la Secretaría hasta el 2023, luego pasan a Académica) | Actividades de Extensión<br>(Se incorporan como Reglamento en el 2023) | Diplomaturas de Extensión<br>(El Reglamento se aprueba en el 2022) | Prácticas Socio-Comunitarias<br>(El Programa de Curricularización se aprueba en 2025) | Mate con Sabor a Ciencia<br>(Proyecto aprobado en el 2022 en el marco de la Convocatoria Nacional: Universidad, Cultura y Territorio) |
|---------------|------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2020          | 8                                                    |                                                                                                         |                                                                        |                                                                    |                                                                                       |                                                                                                                                       |
| 2021          | 15                                                   | 1                                                                                                       |                                                                        |                                                                    |                                                                                       |                                                                                                                                       |
| 2022          | 14                                                   |                                                                                                         |                                                                        |                                                                    |                                                                                       |                                                                                                                                       |
| 2023          | 12                                                   | 4                                                                                                       | 6                                                                      |                                                                    |                                                                                       |                                                                                                                                       |
| 2024          | 13                                                   |                                                                                                         | 6                                                                      | 2                                                                  |                                                                                       |                                                                                                                                       |
| 2025          | 11                                                   |                                                                                                         | 14                                                                     | 1                                                                  | 1                                                                                     |                                                                                                                                       |

Identificamos por medio del trabajo realizado que las acciones llevadas adelante durante el 2019 no fueron sistematizadas y ordenadas, por lo que los datos son poco precisos para su utilización. A su vez podemos reconocer que desde que publicamos por primera vez las Bases y Condiciones de Presentación de Proyectos de Extensión en el año 2021 y comenzamos con la realización de las reuniones con docentes, hemos logrado una mayor participación y elaboración de propuestas extensionistas.

Otro punto que nos parece importante de este análisis inicial es que a mayor diversidad de propuestas de realización de acciones extensionistas, mayor volumen y diversidad de presentaciones. Durante el 2025 contabilizando todas las modalidades tuvimos un total de 31 acciones de extensión, creciendo casi un 100% desde el año en que se elaboraron por primera vez las condiciones de presentación de proyectos.

**COPIA FIEL**  
Leonora Thionson  
AREA DE DESARROLLO  
DEL CONSEJO Rector  
Universidad Nacional del Alto Uruguay

Reflejo del crecimiento en materia de proyectos y acciones, durante el 2025 la Secretaría elaboró 14 Dictámenes y 39 Disposiciones, frente a los 10 Dictámenes y 28 Disposiciones del año 2024.

Entre los cambios que hemos logrado durante el 2025 fue la puesta en funcionamiento del Programa de Seguimiento y Acompañamiento al Egresado y Graduado, que tuvo como primera tarea realizar un análisis estadístico y de relevamiento de los mismos, generó un reglamento de presentación de proyectos desde el claustro de egresados y realizó dos jornadas en el marco de esos proyectos presentados.

Desde la Secretaría también promovimos firmas de convenios de pasantía para nuestros estudiantes, concretando uno en la ciudad de Pinhalzinho, Brasil, para un estudiante de la Tecnicatura Universitaria en Desarrollo Agropecuario, durante los meses de Diciembre 2025 y Enero 2026. Se destaca este convenio puntual por ser un espacio de integración con un país limítrofe, una deuda institucional que teníamos en articulación con la región. A su vez se han promovidos convenios diversos con instituciones locales, provinciales y nacionales para el desarrollo de actividades de prácticas educativas como de desarrollo de extensión e investigación.

A continuación de este breve relato se incorporan los informes de las distintas áreas que componen la Secretaría, con el objetivo de brindar mayor detalle de las acciones mencionadas. Nos quedan grandes desafíos por cumplir y sin dudas espacios en los cuales mejorar, para seguir fortaleciendo una misión sustancial de la Universidad: la extensión universitaria.

**COPIA FIEL**  
Leonardo Vilasien  
ÁREA DE DESARROLLO  
DEL CONSEJO SUPERIOR  
Universidad Nacional del Alto Uruguay